



Artículo de Investigación

## La función pragmática del enunciado como factor determinante del orden sujeto-verbo en interrogativas totales en variantes del español

Utterance's pragmatic function as a determining factor in the subject-verb order of total interrogatives of Spanish variants

Recibido: 15-10-2021 Aceptado: 18-10-2022 Publicado: 30-12-2022

Dania Ramos

 0000-0001-8474-7934

Université de Rennes 2  
dania.ramos@univ-rennes2.fr

**Resumen:** Se propone un análisis de la relación entre el factor *valor pragmático del enunciado interrogativo* y el orden sujeto-verbo y su variación dialectal según las zonas geográficas reconocidas en el mundo hispánico. Teóricamente, esta investigación se fundamenta, por un lado, en estudios que plantean una correlación entre la función comunicativa de la interrogación y su estructura sintáctica y, por otro, en la conocida tendencia al orden SV que experimentan las interrogativas parciales del Caribe. El corpus de análisis está conformado por 700 oraciones interrogativas totales, extraídas del Corpus de Referencia del Español del Siglo XXI (CORPES). El análisis estadístico revela solo una correspondencia parcial con los postulados de Freed (1994) y Escandell (1999) respecto de la asociación del orden con el valor pragmático del enunciado. Además, se observó un comportamiento diferenciado según las zonas geográficas, siendo España la zona que tiende a la posposición del sujeto de manera más acusada, independientemente del valor pragmático, mientras que las zonas Caribe Continental, Chile y Río de la Plata muestran una tendencia a la anteposición. El análisis de regresión logística mostró que, de las categorías observadas en el estudio, son las *interrogativas subjectio* y *problemáticas* las que favorecen de manera fuerte el orden VS, mientras que la *pregunta real*, sorprendentemente, favorece la anteposición del sujeto.

**Palabras clave:** interrogación - orden sujeto-verbo - valor pragmático - función comunicativa

**Citación:** Ramos, D. (2022). La función pragmática del enunciado como factor determinante del orden sujeto-verbo en interrogativas totales en variantes del español. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 32(2), 447-467. doi.org/10.15443/RL3226



**Abstract:** We conduct an analysis of the relationship between the pragmatic value of the interrogative utterance, the subject-verb order and its dialectal variation according to geographical areas recognized in the Hispanic zone. Theoretically, this research is based, on the one hand, on studies that suggest a correlation between the communicative function of the interrogation and its syntactic structure and, on the other, on the well-known SV pattern found in Caribbean partial interrogatives. The corpus is made up of 700 total interrogative utterances, extracted from the Corpus de Referencia del Español del Siglo XXI (CORPES). The statistical analysis revealed only a partial correspondence with the results obtained by Freed (1994) and Escandell (1999) regarding the association between the order and the pragmatic value of the utterance. In addition, differentiated patterns were observed according to the geographical areas: while Spain is the area in which the subject tended to be postponed more markedly, regardless of the pragmatic value of the utterance; the Continental Caribbean, Chile and Río de la Plata areas revealed a tendency towards anteposition. The logistic regression analysis indicated that, among the categories observed in the study, the subjectio and problematic interrogatives strongly favor the VS order, while, surprisingly, real questions favor the anteposition of the subject.

**Keywords:** interrogation - subject-verb order - pragmatic function - communicative function - syntax - variation

## 1. Introducción

El orden de palabras en las interrogativas totales o absolutas del español es un tema que ha recibido poca atención, en comparación con la cantidad de estudios existentes para la declaración o para la interrogación parcial. Algunos estudios anteriores han demostrado que el fenómeno de determinación del orden de constituyentes es complejo y, que en él intervienen factores morfosintácticos, semánticos y pragmáticos, en diferente medida, según la estructura de las lenguas (Tersis & Carter-Thomas, 2005; Payne, 1992). A su vez, si bien se considera un reduccionismo analizar la influencia de estas condicionantes de manera aislada, pues no existe un comportamiento modular del fenómeno, sí es propicio desde el punto de vista metodológico analizarlas independientemente (Payne, 1992).

Se ha estudiado la correlación que existe entre la función comunicativa de la interrogación y su estructura sintáctica (Escandell, 1999; Freed, 1994; Brown & Rivas, 2011a; Aijón & Serrano, 2012). La evidencia empírica muestra que puede haber una relación más o menos directa entre estas variables (Sinclair & Van Gessel, 1990; Freed, 1994, Brown & Rivas, 2011a). Se ha asociado, por ejemplo, el orden VS a la interrogación canónica (es

decir, a lo que conocemos como pregunta) y el orden SV a la interrogación ecoica y a la retórica (Brown & Rivas, 2011a; Aijón & Serrano, 2012).

Nuestra investigación se propone un análisis de la relación entre el valor pragmático del enunciado interrogativo total y el orden sujeto-verbo, tomando en cuenta la variación dialectal que experimenta el fenómeno en las zonas geográficas reconocidas en el mundo hispánico, a saber: España, Andina, Antillas, Caribe Continental, Chile, México y Centroamérica, Río de la Plata. Se trata de un estudio mixto cuali-cuantitativo que se basa en la implementación de herramientas estadísticas descriptivas e inferenciales. No es nuestro interés abordar otros elementos relacionados con los estudios pragmáticos tales como las interacciones entre los participantes en el discurso, o incluso elementos de tipo cognitivo como el grado de actualización de la información. En ese sentido, el artículo da cuenta solo del significado de la interrogación en el discurso y de la correlación existente entre este significado y el orden adoptado por el sujeto. Para ello, utilizamos el contexto de emisión de los enunciados y su adecuación a la clasificación que proponemos, construida a partir de la revisión bibliográfica efectuada.

El artículo está estructurado de la siguiente forma: abordaremos primero algunos elementos teóricos relacionados con la categoría de análisis valor pragmático del enunciado interrogativo; en segundo lugar, precisaremos la metodología empleada en la selección del corpus, la selección de las categorías analíticas y el análisis estadístico; en tercer lugar, expondremos y discutiremos los principales resultados. Por último, presentaremos las conclusiones y las proyecciones del estudio.

## **2. Valores pragmáticos de la interrogación total**

Es bien conocido que la oración interrogativa tiene características semánticas y sintácticas que determinan su significado (presencia de palabras interrogativas como pronombres o adverbios, uso de determinados patrones entonativos, presencia de una variable que puede o no ser especificada por la respuesta), que son independientes de su función pragmática, y deben, por tanto, ser analizadas por separado (Sinclair & Van Gessel, 1990; Freed, 1994; Escandell 1988 y 1999). Sin embargo, una parte importante del análisis lingüístico de estas oraciones es conocer cuáles son los elementos que ellas tienen en común en la conversación o en el discurso (en el uso), es decir, qué funciones pueden desempeñar o, lo que es lo mismo, cuál es el significado pragmático de la interrogación. La revisión bibliográfica permitió identificar dos clasificaciones pragmáticas de enunciados<sup>1</sup> interrogativos relevantes para nuestra investigación. A continuación, las presentamos y comentamos.

### *2.1 La clasificación de Freed (1994)*

A partir del análisis contextual de un corpus de habla oral en lengua inglesa, Freed (1994) ofrece una taxonomía de la función discursiva de las interrogativas. Los 16 tipos de interrogativas tienen en cuenta el significado literal de la pregunta (o la información buscada por la interrogación, aun cuando esto no implique la existencia de una respuesta) y se agrupan en cuatro categorías funcionales, según el propósito del enunciado en el intercambio dialógico:

**1. Interrogativas de información externa:** Las interrogativas que pertenecen a este grupo demandan información externa al discurso. Se trata de las preguntas como manifestación prototípica de la interrogación, pues el objetivo del emisor es

obtener información nueva. Acá se encuentran las subcategorías de interrogativas de *información pública*, de *información social*, *invitación social* e *información deíctica*.

**2. Interrogativas de habla:** Los enunciados pertenecientes a esta categoría se relacionan directamente con la conversación misma. Se deslindan los siguientes tipos: interrogativas para clarificar información (*clarificadoras*), que piden información adicional relacionada con el contenido de un enunciado previo, interrogativas *repetitivas*, que repiten literalmente un enunciado previo, interrogativas *confirmativas*, que verifican una información previa (dada).

**3. Interrogativas relacionales:** Se trata de interrogativas que buscan abrir, mantener o cerrar el vínculo conversacional entre hablante y oyente. Están incluidas en este grupo las de *foco conversacional*, las cuales están orientadas a introducir un elemento que luego se ampliará en la conversación, las de *información compartida*, que se encargan de introducir temas conocidos por ambos interlocutores, *las fáticas*, destinadas a comprobar que el interlocutor sigue el hilo de la conversación y las de *elaboración*, que promueven la conversación a partir de una especificación en la información contenida en el intercambio comunicativo. Este tipo de preguntas frecuentemente no requiere respuesta.

**4. Interrogativas expresivas:** El objetivo de estos enunciados es expresar un punto de vista o transmitir información. Están incluidas en este grupo las interrogativas *didácticas*, típicas de entornos de enseñanza; *las retóricas*, que transmiten una información u orientan a el punto de vista del emisor, por lo que suponen una declaración; las *humorísticas* que expresan información desde un punto de vista inesperado; las *autodirigidas* y las *referidas*, que hacen alusión a episodios pasados o eventos imaginados (estas últimas se refieren al tipo de pregunta que se usa, por ejemplo, en recuentos).

La Tabla 1, continuación, resume la propuesta de clasificación de Freed (1994). Se han fusionado los dos primeros tipos de la primera categoría funcional, en el entendido de que no es productivo hacer una separación entre las dos primeras subcategorías, pues ambas buscan finalmente el mismo objetivo, que no es otro que pedir información sobre algo que el emisor desconoce:

**Tabla 1**

*Propuesta de clasificación de Freed (1994), tomando como eje el contenido literal de la interrogativa y su contexto de uso*

Categoría funcional	Subcategorías
Interrogativas externas (buscan información/acción)	-Interrogativas sobre información pública o social
	-Invitaciones
	-Interrogativas deícticas
Interrogativas de habla (relacionadas con la conversación misma)	-Interrogativas clarificadoras
	-Interrogativas repetitivas
	-Interrogativas confirmativas

Interrogativas relacionales (orientadas a la relación verbal/social de los interlocutores)	-Interrogativas de foco conversacional
	-Interrogativas de información compartida
	-Interrogativas fáticas
	-Interrogativas de elaboración
Interrogativas expresivas (transmiten información)	-Interrogativas didácticas
	-Interrogativas retóricas
	-Interrogativas humorísticas
	-Interrogativas autodirigidas
	-Interrogativas referidas

## 2.2 La clasificación de Escandell (1999)

Escandell (1999), por otro lado, propone una taxonomía que parte de la consideración de elementos gramaticales que marcarían interpretativamente un enunciado. Así, la autora hace una primera distinción de naturaleza gramatical. Las oraciones interrogativas pueden dividirse en neutras (aquellas cuyas características gramaticales impiden que haya algún tipo de orientación en su interpretación); y orientadas (aquellas que contienen algún elemento que orienta la interpretación, como es el caso de algunos esquemas entonativos y de las partículas introductorias).

El orden de palabras está incluido entre los factores que condicionan la interpretación: la secuencia SV sería típica de estructuras cerradas, y su uso condicionaría la preexistencia de una proposición e inhabilitaría al enunciado para contener una variable. A pesar de ello, y basándonos en la evidencia científica de la existencia de un orden SV más o menos rígido en declarativas, interrogativas parciales y sujetos de infinitivo en los dialectos caribeños (Suñer, 1986; Morales, 1997; Ortiz-López, 2009; Brown y Rivas, 2011; Zimmermann, 2019), pensamos que el acto de petición de información puede realizarse también con enunciados cuya estructura sintáctica carezca de la posposición del sujeto. Por tanto, utilizaremos la clasificación que propone la autora solo en lo referido al significado pragmático, es decir, en lo que atañe a las interpretaciones discursivas de los enunciados, en el presupuesto de que las estructuras interrogativas con orden SV pueden estar presentes en cualquiera de los usos que la autora reseña para el tipo de enunciado del que nos ocupamos.

A continuación, presentamos la taxonomía que propone la autora:

**1. Interrogación epistémica:** se trata de aquellas estructuras que contienen una incógnita que representa un valor desconocido. Se encuentran en esta categoría los subtipos de *pregunta real*, por medio de la cual el hablante solicita información mediante una oración interrogativa directa; *pregunta de examen* o didáctica, cuya respuesta es conocida por el emisor, típica de espacios escolares o de instrucción formal; *pregunta problemática* que, aunque supone un conocimiento nulo de la incógnita que contiene el enunciado por parte del emisor, no espera una respuesta concreta; y *pregunta deliberativa*, cuyo objetivo es dirigirse a sí mismo (ficción dialógica).

**2. Interrogación directiva:** es la que busca “dirigir la actuación del interlocutor” (Escandell, 1988, p. 555). En esta categoría se incluyen los siguientes subtipos:

*petición*, cuyo objetivo es interrogar “sobre el cumplimiento o la realización de una acción por parte del interlocutor” (p. 554); y *ofrecimiento*, interrogación que sirve para solicitar una acción que debe ser ejecutada por el interlocutor, de beneficio directo para él.

**3. Interrogativas atribuidas:** son aquellas mediante las cuales el emisor reproduce de manera real o supuesta parte del discurso de su interlocutor, o sus propias palabras. En este grupo se distinguen las interrogativas *repetitivas* o *de eco*, que repiten total o parcialmente palabras efectivamente emitidas por un participante en el intercambio, y las *anticipativas*, mediante las cuales el emisor se adelanta a lo que va a decir su interlocutor.

**4. Interrogativas retóricas:** sugieren una respuesta que se corresponde con el signo contrario al que aparece en el enunciado. Parten de la presuposición de que el interlocutor conoce también la respuesta, pues existe un conocimiento previo compartido.

A continuación, la Tabla 2 resume la propuesta de clasificación de la autora:

**Tabla 2**

*Clasificación de interrogativas según Escandell (1999), tomando como eje central la interpretación del enunciado según la intención del hablante*

Tipo	Categorías	Elementos distintivos
<b>Pregunta epistémica</b>	Pregunta real	Contienen una incógnita de valor desconocido, pero varían en el grado de conocimiento de esta por parte del emisor
	Pregunta problemática	
	Pregunta de examen	
	Pregunta deliberativa	
<b>Interrogación directiva</b>	Petición	Motivan una acción en el interlocutor
	Ofrecimiento	
<b>Interrogativas atribuidas</b>	Repetitivas o ‘de eco’	Interrogativas de carácter retrospectivo
	Anticipativas	Interrogativas de carácter prospectivo
<b>Interrogativas retóricas</b>	Pregunta retórica	Conocimiento previo compartido (interrogativa que parte de una presuposición)

La Tabla 3 recoge una puesta en común de las propuestas antes descritas. Partiendo de la base de que son las clasificaciones más completas y coherentes encontradas en la literatura, una puesta en común entre ambas permite destacar las siguientes diferencias de nomenclatura:

**Tabla 3**

*Resumen de tipos de interrogativa propuestos por Freed (1994) y Escandell (1999)*

Freed (1994)	Escandell (1999)
-Interrogativas sobre información pública o social -Interrogativas deícticas	-Pregunta real
-Invitaciones	-Petición y ofrecimiento -Pregunta problemática
-Interrogativas didácticas	-Pregunta de examen
-Interrogativas autodirigidas	-Pregunta deliberativa
-Interrogativas retóricas	-Interrogativa retórica
-Interrogativas humorísticas	
-Interrogativas clarificadoras	-Interrogativas eco -Interrogativas anticipativas
-Interrogativas repetitivas	
-Interrogativas confirmativas	
-Interrogativas referidas	
-Interrogativas de foco conversacional	
-Interrogativas de información compartida	
-Interrogativas fáticas	
-Interrogativas de elaboración	

A continuación, procedemos a comentar las principales diferencias organizadas en la Tabla 3:

- a) Freed (1994) incluye un tipo de interrogación que no existe en la propuesta de Escandell: las interrogativas relacionales, que creemos que son fundamentales en intercambios comunicativos reales.
- b) La propuesta de Escandell (1999) es más específica respecto del tipo de interrogación que busca información social/pública o que quiere provocar una acción en el interlocutor, por lo que sus categorías parecen más prácticas para describir un corpus con una amplia gama de temas/intercambios posibles, como el nuestro.
- c) Las preguntas para clarificar información de Freed (1994), pertenecientes a la interrogación del habla, no parecen atribuibles ni a las interrogativas eco, ni a las anticipativas que Escandell (1999) agrupa dentro de las interrogativas atribuidas, por tanto, merecen ser contempladas como un tipo aparte. Por otra parte, las preguntas eco y las repetitivas de ambas clasificaciones hacen referencia a la misma noción.
- d) Las preguntas anticipativas de Escandell (1999) no parecen pertenecer a ninguna de las clasificaciones de Freed (1994), si bien es claro que se corresponden con el tipo funcional de las interrogativas relacionadas con la conversación de esta última autora, por lo que deben ser mantenidas como tipo independiente.
- e) La propuesta de clasificación de interrogativas expresivas de Freed (1994), que

encierran un grado bajo de desconocimiento de la incógnita, es más amplia que la de Escandell, pero los principales tipos –que creemos los más productivos para la presente investigación– están en ambas propuestas: interrogativas didácticas (o de examen), interrogativa deliberativa (o autodirigida) e interrogativa retórica.

f) La separación por categorías funcionales de Freed permite establecer un continuum que va de información elicitada a información transmitida, lo que es lo mismo que decir, de bajo a alto grado de desconocimiento de la incógnita. Creemos que esta tipología puede ser útil para poder extraer conclusiones respecto de la asociación de determinado orden a una función pragmática.

La productividad de las categorías propuestas por Freed (1994) y Escandell (1999), recogidas en la Tabla 3, se puso a prueba mediante la realización de un estudio exploratorio en el que intervinieron tres expertos. Se procedió a la distribución entre ellos de 400 casos del corpus, de manera que cada uno tuviera en común 100 casos de análisis. Una vez realizada la descripción, la puesta en común arrojó que hubo un acuerdo del 67% como promedio (73% entre los expertos 1 y 2; y 60% entre los expertos 2 y 3). Con ello, se procedió a la discusión de casos donde no hubo concordancia. Como resultado de este proceso, se pudo ajustar los conceptos a los 14 tipos de interrogativa presentes en el corpus. Así, se realizó una redefinición que tuviera en cuenta tanto los usos discursivos más comunes como las marcas textuales típicas de cada uno de ellos. El último paso del proceso fue la unificación de los criterios analíticos y la descripción de todo el corpus. La Tabla 4 recoge la correspondencia entre las categorías analíticas y las clasificaciones propuestas por las dos autoras anteriormente reseñadas. Se han marcado con un símbolo las que coinciden entre las tres propuestas de clasificación.

**Tabla 4**

*Categorías analíticas para Valor pragmático del enunciado. Correspondencia entre las tres propuestas de clasificación*

<b>Categorías analíticas</b>	<b>Ramos (2021)</b>	<b>Freed (1994)</b>	<b>Escandell (1999)</b>
Pregunta real	✓	✓	✓
Interrogativa <i>subjectio</i>	✓		
Interrogativa problemática	✓		✓
Interrogativa anticipativa	✓		✓
Interrogativa de foco	✓	✓	
Interrogativa repetitiva	✓		✓
Interrogativa confirmativa	✓	✓	✓
Interrogativa referida	✓	✓	✓
Interrogativa fática	✓	✓	
Interrogativa de información compartida	✓	✓	
Interrogativa clarificadora	✓	✓	
Interrogativa retórica	✓	✓	✓
Interrogativa deliberativa	✓	✓	
Petición u ofrecimiento	✓	✓	✓



A continuación, ofrecemos solo la redefinición y los ejemplos de los tipos más representados en el corpus. Para consultar la clasificación completa, véase Ramos (2021):

**Pregunta real:** el emisor solicita una información que desconoce mediante una pregunta directa (Escandell, 1999). Típicamente aparecen como parte de diálogos presentes en obras literarias o en entrevistas, por lo que requieren respuesta.

Ejemplo:

Como lo explica Ricardo Blanco, encargado de las Comunicaciones Globales y Asuntos Públicos de Productos de Google en América Latina, han ido avanzando en distintos países, captando los diferentes modismos como por ejemplo España y Brasil. Y esta vez captaron un cierto número de modismos en el habla del continente americano con el idioma español (...).

**-¿Esta información recopilada les puede servir para otras aplicaciones?**

-Por supuesto, imagínate que en Estados Unidos ya se avanzó con una versión que les permite captar el acento personalizado. (Chi 23)

**Interrogativa *subjectio*:** debe su nombre a la figura retórica clásica. A caballo entre la interrogativa didáctica y la anticipativa, sirve para organizar el discurso, introduciendo o expandiendo un argumento. Este tipo de preguntas es frecuente en textos periodísticos, en donde abundan las ficciones dialógicas. Al igual que en las interrogativas didácticas, el emisor se erige como una instancia de saber (Bürki, 2010). Tal como sucedería en un intercambio real de habla, estas preguntas suponen un interlocutor, “y se convierte en el pivote sobre el cual descansa la respuesta del enunciador” (p. 360). Son seguidas típicamente de una respuesta, o son retomadas en el contexto posterior.

Ejemplo:

También son consideradas como acciones de ese tipo ciertas medidas de discriminación inversa o positiva, que se toman: 1) en consideración de aspectos como el sexo o la raza, que son criterios sospechosos o potencialmente prohibidos; o 2) frente a situaciones de especial escasez de bienes deseados, como suele ocurrir en puestos de trabajo o cupos universitarios (...).

**¿Pero, son válidas estas acciones a pesar de la existencia de la premisa de igualdad de todas las personas ante la ley?** Pues sí, porque la igualdad formal, reconocida por el artículo 13 de la Constitución, supone que todos los individuos, como sujetos de derechos, deben ser tratados con la misma consideración y reconocimiento ante la ley. (Car35)

**Interrogativa problemática:** expresa una duda auténtica por parte del emisor que no puede ser respondida de una manera cabal. Normalmente constituye la coda de un argumento, por lo que suele cerrar el discurso o marcar un cambio de tópico. Típicamente se plantea la pregunta, pero no se responde ni se desarrolla.

Ejemplo:

Y si analizamos el balance de petrolíferos, incluyendo gasolina, diesel y combustóleo, llegamos a la conclusión de que las exportaciones netas de hidrocarburos líquidos comenzaron a descender desde 2003. La tendencia parece irreversible.

**¿Conviene mantener exportaciones de crudo a su máximo nivel posible para empezar a importarlo en unos cuantos años?** El debate sobre nuestra plataforma de producción y de exportación de petróleo resulta inevitable.

Resulta urgente llevar a cabo una evaluación detallada del potencial de recursos petroleros por descubrir y hacerlo con el mayor rigor técnico. (Méx80)

**Interrogativa retórica:** preguntas que parten de una presuposición y cuya respuesta, sugerida por el emisor y típicamente ausente, es contraria al signo contenido en la pregunta (Escandell, 1999). Típicamente son introducidas por acaso.

Ejemplo:

Si eso es así, ¿cuáles serán esos partidos? La respuesta ya la sabemos. Los mismos que hoy dominan el binominal. Entonces, ¿en qué consiste el cambio de mecánica electoral? ¿Qué va a aportar para la oxigenación política un proporcional corregido con cifra repartidora?

Acaso, en este modelo ¿no se genera también exclusión y distorsión entre votos y escaños? O acaso, **¿no sigue existiendo la supremacía de la lista?**

A mi entender un “proporcional puro” es el que mejor asegura la relación entre votos y asientos parlamentarios. En ese caso, la exclusión de las fuerzas menores es natural y no el resultado de la ingeniería electoral ni el cálculo político. Al mismo tiempo, es un modelo que no le tiene miedo a la incertidumbre. (Chi24)

### 3. Metodología

#### 3.1 Conformación del corpus

Para responder a la pregunta de cómo se comporta el orden del sujeto respecto del verbo en función del valor pragmático del enunciado interrogativo, y cómo varía el fenómeno diatópicamente, se decidió trabajar con una selección de enunciados extraídos del Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES), de la Real Academia de la Lengua Española. Al momento de la consulta del corpus digital, este poseía casi 225 millones de formas, recopiladas entre los años 2001 y 2012. Un 70% de datos es de origen americano y el restante 30 % procede de España. En el caso de la presente investigación, se trabajó solamente con datos provenientes de textos escritos. Se extrajeron y exportaron todos los casos del corpus que contaran el signo de apertura de la interrogación (¿).

La zonificación dialectal a la que responde esta investigación es la que está establecida en el corpus antes mencionado. La herramienta de la Real Academia recoge 10 categorías: España, Andina, Antillas, Caribe Continental, Chile, México y Centroamérica, Río de la Plata, Estados Unidos, Guinea Ecuatorial y Filipinas. La razón de exclusión de las últimas 3 zonas es que en estos países existe un porcentaje considerable de hablantes que no domina el español. Se decidió trabajar con los primeros 100 enunciados interrogativos de cada zona dialectal, susceptibles de ser analizados.

Los casos inicialmente extraídos fueron aleatorizados y con ellos se realizó una selección manual que buscó excluir enunciados constituidos por interrogativas parciales, oraciones impersonales, estructuras no oracionales, oraciones con topicalizaciones, las construcciones con *se*, medias e impersonales, o que contuvieran sujetos implícitos o constituidos por una oración subordinada sustantiva relativa. El corpus final estuvo compuesto por 700 enunciados interrogativos que fueron etiquetados según la nomenclatura expuesta en la tabla 4. La etiqueta N/A fue usada en casos en los que el contexto es insuficiente (o inexistente) para poder conocer la función pragmática del enunciado. A cada enunciado se le otorgó un código constituido por las tres primeras letras de la zona y el número correlativo que ocupa dentro de los 100 casos seleccionados.

#### 3.2 Procedimiento de análisis

Luego del etiquetado del corpus se procedió al análisis estadístico. En términos de estadística descriptiva, se han construido tablas y gráficos de frecuencia para observar la distribución de los datos. El análisis inferencial abarcó, en una primera instancia, la prueba de chi-cuadrado para medir la relación entre las variables (su grado de dependencia) y la elaboración de gráficos de mosaico que representan solo las asociaciones fuertes entre niveles de variables; en una segunda instancia, se realizó un análisis de regresión logística simple que permitió conocer cómo las categorías (o variantes) de la variable independiente (o predictora), a saber, *valor pragmático*

del enunciado, predicen el orden adoptado por el sujeto (variable respuesta). Esta predicción se estima calculando la probabilidad de que ocurra un evento (anteposición o posposición del sujeto), que asume valores entre 0 y 1, dada cierta configuración de valores de la variable predictora (Levshina, 2015).

Teniendo en cuenta que nuestra variable dependiente es dicotómica, el análisis más pertinente es el de la regresión logística binomial. Tanto la estadística descriptiva como inferencial se realizó mediante la herramienta *Rstudio*<sup>2</sup>; en el caso específico de la segunda se empleó la interfaz *Rbru*<sup>3</sup>.

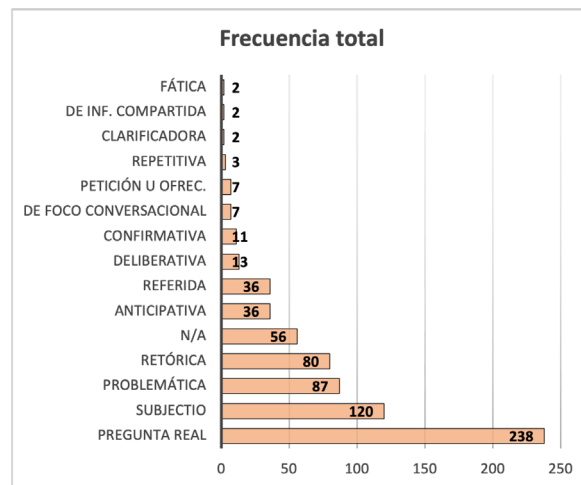
#### 4. Resultados y discusión

##### 4.1. Análisis de frecuencia

El Gráfico 1 muestra la distribución de las proporciones de las categorías de función pragmática en el corpus. Las preguntas reales son las más abundantes: ocupan un 34%, con 238 casos. Les siguen, en orden descendente, las interrogativas *subjectio* (17,1% del corpus con 120 casos), las problemáticas (12,4% con 87 casos) y las retóricas (11,4% con 80 casos). Las interrogativas referidas y anticipativas ocupan el 5% del corpus, con 36 casos cada una, mientras que el resto de las categorías (interrogativas deliberativas, confirmativas, de foco conversacional, de información compartida, repetitivas, clarificadoras, fáticas y peticiones u ofrecimientos) tienen porcentajes que no alcanzan el 2%. Esta distribución de frecuencias es coherente con la naturaleza del corpus, el cual está compuesto por textos escritos, en su mayoría provenientes de publicaciones periódicas. Las preguntas *subjectio*, problemáticas y retóricas son recurrentes en el discurso de la argumentación, muy común en textos periodísticos, de ahí su alta proporción en el corpus: sumadas, constituyen el 41% del total. En consecuencia, el resto de las categorías, típicas de la conversación, está presente en mucha menor proporción: sumadas representan el 14,3% del corpus (obviando la categoría N/A). Es lógico, por demás, que sea la pregunta real la más frecuente, pues es la manifestación prototípica de la interrogación.

#### Gráfico 1

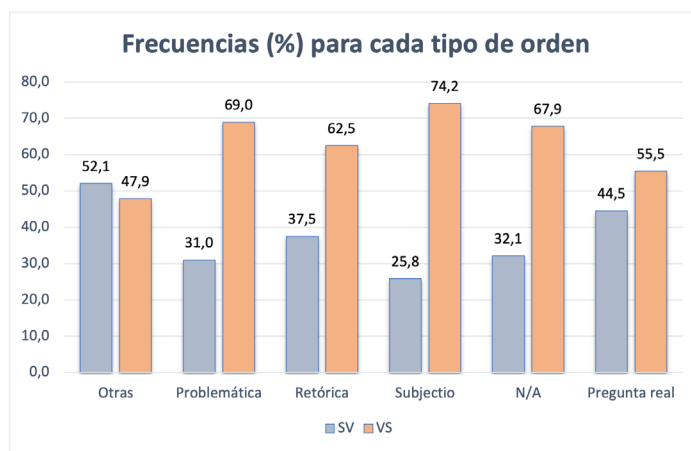
Frecuencias relativas de las 14 categorías de valor pragmático objeto de análisis



El Gráfico 2 recoge las frecuencias relativas de los dos órdenes observados para la variable orden del sujeto en las categorías más frecuentes del corpus: *pregunta real*, *interrogativa subjectio*, *interrogativa retórica* e *interrogativa problemática*. Las interrogativas que ocupan menos del 2% del corpus fueron agrupadas en la categoría “Otras”. Como puede observarse, la posposición del sujeto es mayoritaria (salvo en “Otras”). Llama la atención, sin embargo, que las preguntas reales son las que tienen porcentajes más equilibrados, es decir, el orden VS sobrepasa al orden SV solo en 11 puntos porcentuales (55% y 44%, respectivamente). Esto contradice la hipótesis de la existencia de un orden no marcado (VS) para enunciados de este tipo. Según nuestros datos, las preguntas parecen tender más al orden alternante.

### Gráfico 2

*Frecuencias relativas para anteposición y posposición del sujeto en las categorías más frecuentes en el corpus*



Tal comportamiento balanceado podría explicarse por la morfología del sujeto, a tono con investigaciones previas relacionadas con la influencia del tipo de sujeto en la posición de este (Kahanne, 1950; Lipski, 1977; Delbecque, 1988; Bentivoglio, 2003; Rodríguez, 2008; Zimmermann, 2019, entre otros). En nuestro corpus, los sujetos constituidos por pronombres personales están antepuestos con una proporción del 56% (50 casos de 89), en tanto los sujetos con elementos nominales no pronominales aparecen en esta posición en el 29% de los casos (157 de 534). La anteposición mayoritaria del sujeto pronominal ocurre en las zonas Antillas, Caribe Continental, Chile y Río de la Plata. Al respecto, Zimmermann (2019) menciona que, en efecto, los dialectos caribeños tienen una tendencia probada a anteponer sujetos pronominales en interrogativas parciales, especialmente los pronombres *tú* y *usted*, las más abundantes también en nuestro corpus (76 de 89 formas). No obstante, obsérvese que el fenómeno de anteposición de este tipo de sujeto no es exclusivo de esta zona (aunque allí es más acusado), sino que parece ser bastante común en América Latina (excluyendo la zona de México y Centroamérica).

Desde un análisis cognitivo, Aijón y Serrano (2012) proponen que la anteposición del sujeto, cuando este es pronominal, es más probable cuando el emisor espera cierta respuesta, o cuando la da por consabida, es decir, la pregunta constituiría una toma de postura. A pesar de que el foco de esta investigación no es el análisis cognitivo de los

enunciados, una observación superficial de los datos revela que, si bien existen casos con sujetos antepuestos que hablan a favor de una modalización, como en el ejemplo (1), existen también enunciados con sujetos antepuestos cuyo contexto de emisión no contradice un uso neutral de la pregunta (2).

(1) Podemos inferir que el presidente Allende respiró más aliviado aquel atardecer del domingo 9. Las «acciones en curso» debieron de parecerle contundentes. En lo político, creía que realmente avanzaba el principio de acuerdo con el presidente del Partido Demócrata Cristiano, el senador Patricio Aylwin, y su propuesta de plebiscito iba a ser un paso clave. En lo militar, el general Pinochet le daba amplia confianza. Pero a esa misma hora, Pinochet —en su casa— estaba tomando la lapicera para firmar el pacto golpista.

— **¿Tú has pensado en que esto nos puede costar la vida a nosotros y a muchos más?** —le dijo al general Leigh, manteniendo la punta del lápiz aún en el aire. (Chi55)

(2) —¿Cuánto se invertirá en eso?

—El presupuesto es de cerca de 300 millones de dólares.

— **¿Usted quisiera quedarse en el Ministerio hasta que vea resultados en la exploración?**

—No. Voy a completar 5 años, he tenido el enorme orgullo de pertenecer a este gobierno pero obligaciones personales, que son de mi vida y que debo cumplir, me impiden continuar. Además, esto es un trabajo agotador. (Car97)

Sucede algo parecido con los sujetos no pronominales. Obsérvese en el ejemplo (3) que el contexto previo a la pregunta y la respuesta indican que el objetivo del emisor es obtener una respuesta sobre algo que desconoce.

(3) — ¿Cómo han andado los nuevos hoteles?

— Tierra Atacama muy bien, excelente. Tierra Patagonia partió en diciembre y perdimos casi inmediatamente porque tuvimos que evacuar a los pasajeros por el incendio.

Habíamos inaugurado apenas ocho días antes. Pero, bueno, la idea era diversificar nuestras operaciones.

— **¿Katari, la sociedad que crearon, piensa construir más hoteles?**

— Es posible, pero primero queremos estar seguros de que los dos nuevos anden bien. Suponiendo que no haya más terremotos, incendios o cosas así, tras un par de años debiéramos hacer algo más. (Chi12)

Se impone, entonces, un análisis pormenorizado de otros elementos semióticos no contemplados en esta investigación (tales como la entonación y la gestualidad) para poder llegar a conclusiones más precisas sobre la alternancia de orden en las preguntas reales.

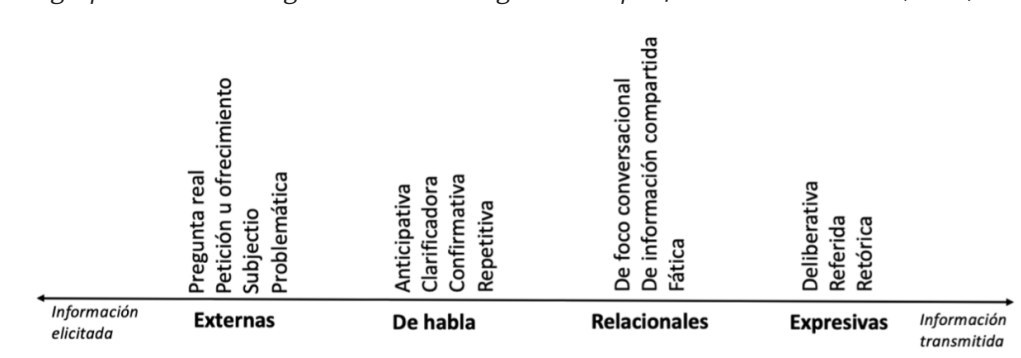
Las interrogativas *subjectio* y problemáticas, por su parte, tienen altos porcentajes de posposición del sujeto (74% y 70%, respectivamente), tendencia que sigue, de manera menos acusada, la interrogación retórica (62,7%).

El estudio de la relación entre la forma y la función intentó, en una primera parte, indagar sobre las tesis de asociación propuestas por Freed (1994) y Escandell (1999), en tanto referentes teóricos centrales de este trabajo; así como dialogar con investigaciones previas que prueban empíricamente la asociación de un determinado orden con ciertas funciones pragmáticas. En una segunda instancia, se buscó medir la asociación estadística de las categorías más frecuentes en el corpus con los dos órdenes observados.

Se realizó una reagrupación de los datos (ver Figura 1), según las categorías funcionales de Freed (1994). La autora propone un *continuum*, que va desde la interrogación externa (estimada como prototípica y por tanto asociada a un orden específico, a saber, VS) hasta la interrogación expresiva (cuyo propósito se presenta como marcado o menos prototípico, lo que motivaría la prominencia de un orden no canónico, a saber,

SV). La hipótesis de partida, para las interrogativas totales, es que el polo izquierdo del *continuum* está principalmente asociado al orden VS, y que el polo derecho se corresponde mayoritariamente con el orden SV.

**Figura 1**  
Reagrupación de las categorías analíticas según los 4 tipos funcionales de Freed (1994)



La Tabla 5 muestra que las interrogativas externas (pregunta real, interrogativa problemática, peticiones u ofrecimientos y *subjectio*) son las más frecuentes (64,6%). Aunque este tipo funcional es el que tiene un mayor promedio de posposición (62,8%), también las interrogativas expresivas (deliberativa, retórica y referida) ostentan el sujeto pospuesto en el 60% de los casos. Las interrogativas relacionales (fáticas, de foco conversacional, y de información compartida) muestran una ligera tendencia a la posposición del sujeto (54,5%), mientras que las de habla (interrogativas clarificadora, repetitiva, confirmativa y anticipativa) presentan el sujeto antepuesto en el 60% de los casos. Sin embargo, estas dos últimas categorías están desbalanceadas respecto del resto (cuentan con 52 y 11 casos, respectivamente), por lo que los resultados para ellas deben ser mirados con reserva.

**Tabla 5**  
Tabla cruzada de categorías funcionales de Freed (1994) y Orden del sujeto

Orden del sujeto	Categorías funcionales.					Total
	De habla	Relacionales	Expresivas	Externas	N/A	
SV	31	5	52	168	18	274
	59.6 %	45.5 %	40.3 %	37.2 %	32.1 %	39.1 %
VS	21	6	77	284	38	426
	40.4 %	54.5 %	59.7 %	62.8 %	67.9 %	60.9 %
Total	52	11	129	452	56	700
	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

$\chi^2=11.299 \cdot df=4 \cdot \text{Cramer's } V=0.127 \cdot \text{Fisher's } p=0.023$

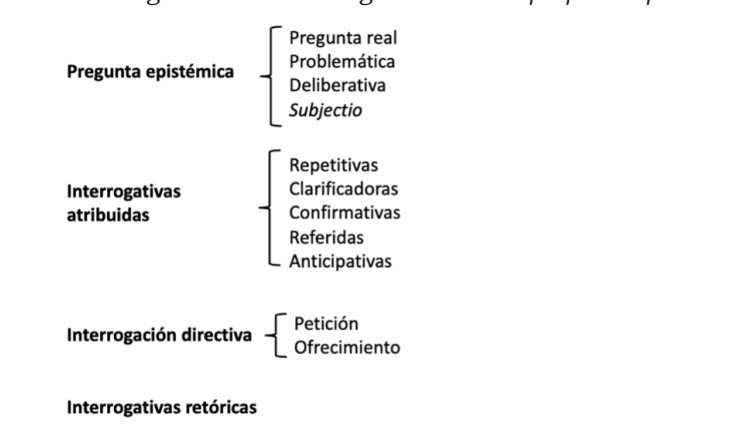
Los resultados obtenidos se condicen solo parcialmente con los hallazgos de Brown y Rivas (2011a) para la interrogación parcial. Las autoras encontraron que las

interrogativas externas, destinadas a obtener información desconocida por el emisor, tienen de manera mayoritaria un orden VS. Sin embargo, la categoría de interrogativas expresivas en nuestro corpus tiene un comportamiento contrario a los resultados obtenidos por estas autoras, es decir, la secuencia que prima es, aunque en proporción un poco menor, la de VS. Ello implica, desde luego, que los datos de nuestro corpus se comportan de una manera no esperada: la suposición inicial, de que los polos opuestos del *continuum* traían aparejados un orden mayoritario –vale decir, VS para las interrogativas externas y de habla; y SV para las relacionales y expresivas– no se ha podido comprobar.

Una segunda reagrupación y análisis de datos (ver Figura 2) tuvo como objetivo conocer cómo se comporta el orden del sujeto según la tipología establecida por Escandell (1999). Se partió de la hipótesis de que el orden no marcado para la pregunta epistémica es el de VS.

**Figura 2**

*Reagrupación de las categorías analíticas según la división propuesta por Escandell (1999)*



Los resultados, recogidos en la Tabla 6, muestran que este tipo de interrogativa (que agrupa las preguntas reales, las interrogativas problemáticas, las *subjectio* y las deliberativas) tiene un orden predominante verbo-sujeto (62,45%), si bien la anteposición (37,5%) es más alta de lo que cabría para un orden que la autora plantea como marcado. También las interrogativas atribuidas (interrogativas repetitivas, clarificadoras, confirmativas, referidas y anticipativas) mantienen el comportamiento esperado según la propuesta teórica de Escandell, pues el sujeto aparece antepuesto en el 54% de los casos. Sin embargo, tanto la anteposición relativamente alta del sujeto (37%) en las preguntas epistémicas como su posposición considerable en las interrogativas atribuidas (46,5%), podría estar hablando a favor de la existencia de tendencias poco categóricas, por lo que la hipótesis del orden no marcado no parece comprobarse. Por su parte, las interrogativas directivas presentan el sujeto antepuesto en 4 de los 7 casos (57%), pero la baja frecuencia de casos no permite llegar a conclusiones definitivas. En cualquier caso, parecen comprobar la hipótesis de que la anteposición puede responder a contextos interactivos relacionados con la cortesía verbal (Aijón y Serrano, 2012). La interrogación retórica, por su parte, tiene un comportamiento diferente al planteado por Escandell, pues la secuencia mayoritaria es VS (62,6% de los casos).

**Tabla 6**

*Frecuencias absolutas y relativas para anteposición y posposición del sujeto, según tipos generales propuestos por Escandell (1999). Se ha mantenido en el gráfico el tipo Interrogativa relacional de Freed (1994) por no existir en la propuesta de la autora*

Orden del sujeto	Valor pragmático						<b>Total</b>
	Atribuidas	Relacionales	Pregunta epistémica	Retóricas	N/A	Directivas	
SV	47	5	170	30	18	4	274
	53.4 %	45.5 %	37.1 %	37.5 %	32.1 %	57.1 %	39.1 %
VS	41	6	288	50	38	3	426
	46.6 %	54.5 %	62.9 %	62.5 %	67.9 %	42.9 %	60.9 %
<b>Total</b>	88	11	458	80	56	7	700
	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

$\chi^2=10.686 \cdot df=5 \cdot \text{Cramer's } V=0.124 \cdot \text{Fisher's } p=0.063$

Respecto de la aseveración sobre la inexistencia de un orden no marcado en las interrogativas que buscan información (preguntas epistémicas), debe ser señalado que la proporción más baja de posposición se debe de manera importante al comportamiento de las preguntas reales y las deliberativas. En el primer tipo, la anteposición alcanza una proporción más alta de lo esperable (44,5%); en el segundo tipo, el mismo orden se manifiesta en el 46,2% de los casos. Las otras dos categorías que pertenecen a este macrotipo (interrogativas problemáticas y *subjectio*) tienen una tendencia marcada a la posposición del sujeto.

Un análisis del orden VS según la zona geográfica permite observar elementos adicionales interesantes para poder complementar y entender estas tendencias. Como se puede observar en la Tabla 7, la posposición del sujeto es muy acusada en España en todos los tipos de interrogativa (excepto en las retóricas). Ello podría ayudar a entender por qué en todas las gramáticas normativas acuñan la afirmación de que el orden no marcado en la interrogación total o absoluta del español es el de VS. Dado que la mayoría de estas obras ha sido concebida y editada en la península, se entiende que la variedad lingüística haya influido de manera decisiva en estas aseveraciones. Del mismo modo, el sujeto de las interrogativas retóricas de España tiende comparativamente más a la anteposición que el del resto de las zonas geográficas, y esto puede estar en la base de la presunción de que este tipo de enunciado favorece la anteposición del sujeto.

Por otra parte, el Caribe Continental exhibe el comportamiento esperado: el sujeto tiende a la anteposición tanto en las preguntas reales como en las retóricas. Para zona de Antillas, sin embargo, los resultados contradicen los estudios anteriores que plantean la hipótesis de un tránsito hacia el orden SV en la interrogación. Respecto de Chile, se corroboran los hallazgos previos de la autora de esta investigación respecto de una tendencia visible a la anteposición del sujeto en la interrogación absoluta con valor de pregunta de ese país. Asimismo, el comportamiento de las preguntas reales en las zonas Andina y Río de la Plata pueden estar indicando que el orden no marcado VS para la interrogación absoluta no es un fenómeno generalizado en todo el entorno hispanohablante, sino que se concentra en las variantes de la península ibérica y México y Centroamérica. Este resultado abre una brecha importante para estudios a



mayor escala respecto del fenómeno que nos ocupa, pues abundan en la actualidad las investigaciones sobre la posible tendencia a un orden rígido en el Caribe (Brown y Rivas, 2011; Zimmermann, 2019), pero no se ha indagado de manera empírica lo que sucede en otras variantes de lengua. Podría postularse de manera preliminar la existencia de un cambio en curso en una parte importante de las variedades americanas respecto del orden de palabras en la interrogación total.

**Tabla 7**  
*Proporción de casos con orden VS según la zona geográfica*

Función pragmática	Zona geográfica							Total
	And.	Antillas	Car. Cont.	Chile	España	Méx	Río Plata	
<b>Otras</b>	0.25	0.45	0.37	0.64	0.73	0.64	0.35	0.48
<b>Interrogativa problemática</b>	0.85	0.61	0.85	0.70	0.82	0.54	0.64	0.69
<b>Interrogativa retórica</b>	0.53	0.60	0.40	0.67	0.64	0.80	0.75	0.62
<b>Interrogativa subjectio</b>	0.71	0.79	0.65	0.85	0.86	0.72	0.59	0.74
<b>N/A</b>	0.20	0.70	0.55	0.67	0.67	0.87	0.89	0.68
<b>Pregunta real</b>	0.58	0.61	0.43	0.47	0.81	0.60	0.44	0.55
<b>Total</b>	0.57	0.62	0.50	0.60	0.78	0.66	0.53	0.60

#### 4.2 Análisis de correlación

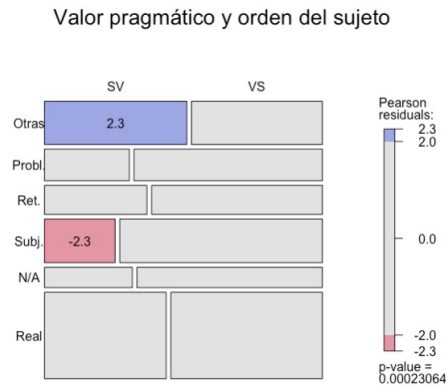
Para el análisis de correlación entre la variable función pragmática del enunciado y orden del sujeto se realizó una reagrupación de la primera variable según las categorías más frecuentes en el corpus. El gráfico a continuación presenta el resultado de la prueba chi-cuadrado. Como puede observarse, las interrogativas más comunes en la conversación espontánea, agrupadas en la categoría “Otras” –vale decir, las interrogativas deliberativas, confirmativas, de foco conversacional, de información compartida, repetitivas, clarificadoras, fáticas y peticiones u ofrecimientos, que llamaremos de manera general interrogación no epistémica, siguiendo los criterios de Ecanell (1999)–, favorecen fuertemente la anteposición del sujeto (su residuo es positivo y mayor que 2), mientras que las interrogativas *subjectio* inhiben fuertemente este orden (su residuo es negativo y menor que -2). El resto de las categorías no tiene una relación estadísticamente significativa con el orden del sujeto, si bien la secuencia predominante es VS en todas.

A modo de resumen, el análisis de la función pragmática del enunciado interrogativo permitió conocer que las preguntas reales, las interrogativas problemáticas, las interrogativa *subjectio* y las retóricas, los tipos más abundantes en el corpus, favorecen la posposición del sujeto, si bien la tendencia para las preguntas reales es menos acusada de lo que cabría esperar, dada la hipótesis teórica de un orden no marcado VS. Las interrogativas que Escandell (1999) clasifica como atribuidas y las de habla y relacionales de Freed (1994), que no buscan una información sobre el mundo, sino que están íntimamente relacionadas con el intercambio comunicativo mismo, tienden a la

anteposición, aunque tampoco se trata de una tendencia categórica.

#### Gráfico 4

Gráfico de mosaico para función pragmática del enunciado interrogativo y Orden del sujeto. Las 14 categorías originales han sido agrupadas según los tipos más frecuentes en el corpus



Debe ser aclarado que los resultados estadísticos obtenidos para la función pragmática del enunciado parten del establecimiento de categorías funcionales en las que se obvió uno de los componentes que interviene en el análisis pragmático (el fonológico) por ser una información no existente para los casos pertenecientes a textos escritos en el Corpes XXI. Las tendencias encontradas en esta investigación deberán ser confirmadas con un estudio comparativo de la lengua hablada.

#### 4.3 Análisis de regresión lineal

El análisis estadístico de regresión mostró (ver Tabla 8) que la variable función pragmática predice orden del sujeto ( $p = 0.000197$ ). Las interrogativas *subjectio* son las que favorecen de manera más fuerte la posposición del sujeto, dada su probabilidad logarítmica de 0.51 y su peso factorial de 0.62. Las interrogativas problemáticas también son potenciadoras del orden VS, aunque en con una fuerza menor (*logodds* de 0.25 y peso de 0.56). La interrogativa retórica presenta una tendencia neutra, pues su probabilidad de coocurrencia con el orden VS (0.03) está cercana a 0 y su peso factorial está próximo al valor medio (0.49). El valor de probabilidades para la categoría pregunta real indica que esta favorece la anteposición del sujeto, lo cual es un resultado sorprendente, dada la hipótesis teórica de un orden VS como no marcado para este tipo de enunciado. Su peso categorial, sin embargo, no dista mucho de 0.5, por lo que podríamos decir que es un factor que favorece el orden contrario al observado de manera moderada. Las interrogativas agrupadas en la categoría Otras, es decir, las interrogativas no epistémicas, son las que más inhiben el orden VS (tienen una probabilidad de -0.62 y un peso categorial de 0.34), por lo que se interpreta que son francas favorecedoras del orden SV. De manera más sucinta, las interrogativas *subjectio* favorecen la posposición del sujeto, mientras las interrogativas no relacionadas directamente con una duda auténtica la inhiben. Las interrogativas retóricas muestran un comportamiento neutro. Mirados los datos en su conjunto, la pregunta real favorece el orden SV, aunque de manera moderada.

**Tabla 8**

*Análisis de regresión logística entre orden del sujeto y complejidad del sujeto*

<b>ONE-LEVEL ANALYSIS OF RESPONSE Orden.del.sujeto WITH PREDICTOR(S): Función pragmática del enunciado (0.000197)</b>				
<b>Función pragmática factor</b>	<b>logodds</b>	<b>tokens</b>	<b>VS/Vs+SV</b>	<b>centered factor weight</b>
Interrogativa <i>subjectio</i>	0.514	120	0.742	0.626
Interrogativa problemática	0.257	87	0.690	0.564
N/A	0.206	56	0.679	0.551
Interrogativa retórica	-0.030	80	0.625	0.492
Pregunta real	-0.322	238	0.555	0.42
Otras	-0.625	119	0.479	0.349

\$misc.1: N= 700; df= 6; intercept= 0.541; overall proportion= 0.609; centered input prob= 0.632

\$misc.2: log.likelihood= -456.458; AIC= 924.916; AICc= 925.037; Dxy= 0.212; R2= 0.044

## 5. Conclusiones

Los resultados de la presente investigación arrojan luz sobre la correlación existente entre determinadas secuencias de constituyentes en enunciados interrogativos totales del español -específicamente los órdenes SV y VS- y los valores pragmáticos de los enunciados interrogativos, y su variación en el entorno hispánico. El estudio hace una contribución al panorama actual de la lingüística en la medida en que ofrece evidencia empírica del fenómeno de la anteposición/posposición del sujeto en una muestra real de lengua, lo cual permite sortear uno de los obstáculos que impiden una mirada realista a la variación diatópica, mencionados en la literatura, a saber, la teorización basada en intuiciones personales, anécdotas y cuestionarios distribuidos a hablantes nativos (Zimmermann, 2019).

Según el análisis de los datos con que contamos para esta investigación, si bien la oración interrogativa total tiende a la posposición del sujeto, tal como establecen las gramáticas tradicionales, no se trata de una tendencia tan categórica como se ha observado para la interrogación parcial. Ello se constata, por un lado, por el alto porcentaje de sujetos antepuestos en interrogativas neutras o preguntas reales (la manifestación prototípica de la interrogación) y, por otro, por la diferenciación encontrada entre las frecuencias relativas en países geográficamente distantes como España y Chile. Se puede afirmar, en consecuencia, que la variación en el orden sujeto-verbo en el tipo de interrogación que nos ocupa es un fenómeno que aún ofrece mucho terreno fértil para la investigación.

Sin llegar a decir que el orden de palabras en interrogativas totales es un fenómeno alternante, los resultados antes expuestos apuntan a la necesidad de profundizar en sus condicionantes. Los resultados arrojados por la presente investigación invalidan la tesis de una correlación sistemática entre forma y función en la interrogación total. Una mirada más en detalle de los datos muestra que en el origen de esta falta de

correspondencia pueden estar las altas proporciones de anteposición en algunas zonas americanas, lo cual ha provocado un balance considerablemente la muestra, de modo que la mayor parte de funciones pragmáticas no está especialmente marcada por un orden específico. La prueba estadística de ello es el análisis de correlación mostrado en (4.2). En este sentido, parece ser que este tipo de oración se comporta, sintácticamente hablando, de manera diferente a su contraparte (la interrogativa parcial), y que la función pragmática no se perfila como un criterio definitorio para la determinación de la posición del sujeto.

Desde el punto de vista del análisis pragmático, un enfoque más integral (que abarque elementos cognitivos, así como el papel que juega la entonación y la intervención de elementos extralingüísticos como la gestualidad) puede ayudar a completar el panorama para responder a la interrogante central de este artículo de una manera más sustanciosa. A su vez, establecer comparaciones entre corpus hablados y escritos (el nuestro es solo del segundo tipo), o con corpus que abarquen varios géneros textuales; así como realizar estudios con muestras a mayor escala, podría contribuir de manera más precisa a la comprensión de cómo se manifiesta la variación en materia de orden en interrogativas totales en español.

### Referencias bibliográficas

- Aijón, M. Á. y Serrano, M. J. (2012). La posición del sujeto pronominal en las cláusulas no declarativas. *Onomázein*, 26, 131-164.
- Bentivoglio, P. (2003). Orden de palabras en español: un análisis sintáctico-semántico-pragmático del sujeto. *Lexis*, 27(1-2), 235-261.
- Brown, E. L. y Rivas, J. (2011). Subject-verb word order in Spanish interrogatives: A quantitative analysis of Puerto Rican Spanish. *Spanish in context*, 8(1), 23-49.
- Brown, E. L. y Rivas, J. (2011a). Correlaciones entre forma y función en las construcciones interrogativas parciales del español de Puerto Rico. *ELUA*, 25, 289-315.
- Bürki, Y. (2010). Mecanismos argumentativos en textos de opinión en la prensa judeoespañola de entre siglos (ss. XIX-XX). En Iliescu, M., Siller-Runggaldier, H. & Danler, P. (Eds.), *Actes du XXVe Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes* (Vol. 5, pp. 357-365). De Gruyter.
- Delbecque, N. (1988). On subject position in Spanish: A variable rule analysis of constraints at the level of the subject NP and of the VP. *Literary and Linguistic Computing*, 3(3), 185-201.
- Escandell, M. V. (1988). *La interrogación en español: semántica y pragmática*. Tesis optar por el grado de Doctor. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/8139/>
- Escandell, M. V. (1999). Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos. En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.). *Gramática descriptiva de la Lengua Española* (Vol3) (pp. 3929-3992). Espasa-Calpe, S.A.
- Flores-Ferrán, N. (2002). *Subject personal pronouns in Spanish narratives of Puerto Ricans in New York City: A sociolinguistic perspective*. Lincom Europa.

Kahane, H., & Kahane, R. (1950). The position of the actor expression in colloquial Mexican Spanish. *Language*, 26(2), 236-263.

Lipski, J. M. (1977). Preposed subjects in questions: Some considerations. *Hispania*, 60(1), 61-67.

Levshina, N. (2015). *How to do linguistics with R: Data exploration and statistical analysis*. John Benjamins Publishing Company.

Morales, A. (1997). La hipótesis funcional y la aparición de sujeto no nominal: el español de Puerto Rico. *Hispania*, 80(1), 153-165.

Ortiz-López, L. (2009). El español del Caribe: orden de palabras a la luz de la interfaz léxico-sintáctica y sintáctico-pragmática. *Revista internacional de lingüística iberoamericana*, 7(2), 75-93.

Payne, D. (Ed.) (1992). *Pragmatics of Word Order Flexibility*. John Benjamins Publishing Company.

Ramos, D. (2021). *El Orden Sujeto-Verbo en Enunciados Interrogativos Totales del Español* (Tesis doctoral). Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, Chile.

Rodríguez, R. (2008). Del sujeto pospuesto al cambio de orden de palabras en español (Estudio diacrónico basado en textos de los S. XIII y XX). *Avances Cuadernos de Trabajo*, 183, 1-19.

Sinclair, A., & Van Gessel, R. (1990). The form and function of questions in children's conversations. *Journal of Pragmatics*, 14(6), 923-944.

Suñer, M. (1986). Lexical subjects of infinitives in Caribbean Spanish. *Studies in Romance linguistics*, 24, 189-203.

Tersis, N., & Carter-Thomas, S. (2005). Integrating syntax and pragmatics: Word order and transitivity variations in tunumiisut. *International journal of American linguistics*, 71(4), 445-472.

Zimmermann, M. (2019). Reconsidering the syntax of interrogatives in Caribbean Spanish. With especial reference to Dominican Spanish. *Isogloss. Open Journal of Romance Linguistics*, 5(2), 1-36.

## Notas

1. Se entiende por enunciado "la realización de una determinada oración por parte de un determinado hablante en unas determinadas condiciones y circunstancias" (Escandell, 1988, p. 275).

2. RStudio Team (2021). RStudio: Integrated Development Environment for R. RStudio, PBC, Boston, MA. URL <http://www.rstudio.com/>

3. <http://www.danielezrajohnson.com/rbrul.html>